



Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. De Jueves, 15 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demanda	ado Fecha Auto	Auto / Anotación			
23001311000120240002600	Otros Procesos Y Actuaciones	Beatriz Del Socorro Hernandez Lopez	Uriel Maza He	ward 14/02/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1 Rechazar Por Falta De Competencia La Demanda De De Nulidad De Matrimoniocivil, Presentada Por La Señora Beatriz Del Socorro Hernández López, A Travésde Apoderada Judicial, Contra El Señor Uriel Maza Heward.2 Se Ordena Remitir Dicha Actuación Por Competencia Legal Al Juzgado Promiscuode Familia Del Circuito De Cereté - Córdoba, Para Lo De Su Resorte.			

Número de Registros:

8

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 15 De Febrero De 2024

23001311000120240002500	Procesos Verbales	Alicia Navarro Montoya	Orlando Manuel Yeneris Salgado	14/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1 Inadmitir La Demanda Que Persigue El Cese De Los Efectos Civiles Dematrimonio Religioso, Promovida Por La Señora Alicia Navarro Montoya, Através De Apoderado Judicial, En Contra Del Señor Orlando Manuel Yenerissalgado.2 Otorgar A La Parte Demandante Un Término De Cinco (5) Días A Partir De La Notificacióndel Presente Auto Para Que Subsanen Los Defectos Anotados En Su Demanda, So Pena De Surechazo De Conformidad Con El Artículo 90 Inciso Tercero Del C.G.P.
-------------------------	----------------------	------------------------	-----------------------------------	------------	---

Número de Registros:

8

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. De Jueves, 15 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
23001311000120240001400	Procesos Verbales	Javier Javier Montes Peña	Carmen Carolina Padilla Carrascal	14/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca			
23001311000120240003100	Procesos Verbales	John Elkin Salazar Soto	Eliana Maria Castaño Rojas	14/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Rechazar Por Falta De Competencia La Demanda De De Nulidad De Matrimoniocivil, Presentada Por La Señora Beatriz Del Socorro Hernández López, A Travésde Apoderada Judicial, Contra El Señor Uriel Maza Heward.2 Se Ordena Remitir Dicha Actuación Por Competencia Legal Al Juzgado Promiscuode Familia Del Circuito De Cereté - Córdoba, Para Lo De Su Resorte.			

Número de Registros:

8

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. De Jueves, 15 De Febrero De 2024

23001311000120240003700	Procesos Verbales	Luz Mady Diaz Fajardo	Yonis Manuel Artuz Florez	14/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
23001311000120190058200	Procesos Verbales	Abel Argumedo Diaz	Acreedores De La Sociedad , Nazly Naudith Ortiz Berrio	14/02/2024	Auto Fija Fecha
23001311000120180015700	Procesos Verbales	Lorena Rivas Torres	Herederos Indeterminados , Nicolas Cardona Siciliano	14/02/2024	Auto Decide - 1.Reponer El Numeral 1 De La Parte Resolutiva Del Auto Proferido El 05 De Agosto De 2019, Para, En Su Lugar, Entender Que La Notificación Al Demandado, Nicolás Andrés Cardona Siciliano, Del Auto Admisorio De La Demanda Dictado El 06 De Mayo De 2019, Se Surtió Por Estado Publicado Con El No. 61 Del Día Siguiente.2.Rechazar De Reposición Interpuesto Por

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

De Jueves, 15 De Febrero De 2024

Estado No.

Estado No.	21 00	oucves, to be t estero be 202	
			La Demandante Contra El Numeral 3 De La Parte Decisoria Del Auto Del 05 De Agosto De 2019, Por Lo Considerado.3.Conceder En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Interpuesto Subsidiariamente Por Benita Cardona Beltrán. Por Secretaría, Remítase El Expediente Digital A La Sala Civil-Familia-Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Montería Para Que Surta El Trámite De Alzada.4.Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Nicolás Andrés Cardona Siciliano.5.Tener Por Contestada La Demanda

Número de Registros:

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

De Jueves, 15 De Febrero De 2024

Estado No.

	Por Parte De Los Herederos Indeterminados Del Finado, Nicolás Cardona.6.Tener Al Abogado Chenier Marulanda Prada, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 8.151.378 Expedida En Turbo, Antioquia Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 58.331 Expedida Por El Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Sustituto Del Poderhabiente De Benita Cardona Beltrán, Óscar Lora Villadiego.7.Negar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, Por Lo Expuesto.8.Programar El

Número de Registros:

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

OA DE CO	Estado No.	21	De	Jueves, 15 De Febrero De 2024	
					Día Primero (01) De Abril De Dos Mil Veinticuatro (2024) A Partir De Las Tres De La Tarde (3:00 P.M.) Para Surtir La Audiencia Inicial Del Artículo 372 Del C.G.P., Sesión Que Se Realizará Virtualmente A Través De La Plataforma Lifesize. El Link Se Enviará A Las Partes Y Sus Apoderados Días Previos A La Diligencia.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 15 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
23001311000120230049700	Procesos Verbales Sumarios	Samia Esther Torres Payares	Javier Alonso Rivas Hernandez	14/02/2024	Auto Reconoce - Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Diego Andrés Otero Soto, Identificado Con La Tarjeta Profesional N 373.020 Del Consejo Superior De Lajudicatura, Como Apoderado Sustituto De La Parte Demandante, En Los Términos Delpoder De Sustitución Conferido.			

Número de Registros:

8

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación